



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 67 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MADRIZ, MUNICIPIO SOMOTO

El día de ayer domingo 15 de marzo de 2020, a las 6:50 de la mañana, en Comunidad El Cascabel, kilómetro 102 carretera panamericana, falleció **Rafael Antonio Gutiérrez Hernández**, de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Rafael Antonio Gutiérrez Hernández, conducía automóvil placa ES 170 016, a exceso de velocidad, con dirección de este a oeste, perdió el control del vehículo y colisionó con objeto fijo (poste de concreto)

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Madriz, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

MANAGUA, MUNICIPIO VILLA EL CARMEN

Ayer domingo 15 de marzo de 2020, a las 6:30 de la tarde, comarca Santa Rita, kilómetro 31 carretera Vieja a León, falleció a consecuencia de accidente de tránsito **persona del sexo femenino aún sin identificar**, aproximadamente de 30 años de edad.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que la peatona de identidad desconocida, caminaba a orilla de la vía, en estado de ebriedad, en dirección norte a sur, fue atropellada por camioneta placa M 207 677 conducida por **Roger Antonio Hernández Mairena**, 29 años de edad.

Cuerpo examinado por médico del centro de salud del municipio de Villa El Carmen, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor de camioneta detenido y remitido a las autoridades competentes.

CARAZO, MUNICIPIO LA PAZ

El día de hoy lunes 16 de marzo de 2020, a la 1:10 de la madrugada, en kilómetro 52 carretera panamericana sur, falleció **José Antonio Arce Hassen**, de 31 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que el peatón José Antonio Arce Hassen caminaba a orilla de la vía, en estado de ebriedad, en dirección norte a sur, fue atropellado por vehículo, cuyo conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Carazo, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional trabaja en la ubicación y captura del conductor del vehículo, para ser remitido a la orden de las autoridades competentes.

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar los límites de velocidad y cumplir con las normas de seguridad vial.

Managua, lunes 16 de marzo de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO